

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1993, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar Asamblea general extraordinaria, a celebrar el día 27 del mes de febrero próximo, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sito en calle Benito Chávarri, número 2, de Guadalajara, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las once horas, con el siguiente

Orden del día

1. Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y consiguiente constitución de la Asamblea general.

2. En cumplimiento de lo que establece el párrafo primero del artículo 28 de los Estatutos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en orden a la renovación por mitades del Consejo de Administración de la Entidad, cada dos años, proceder al nombramiento o ratificación por la Asamblea general de siete vocales del Consejo de Administración, previamente elegidos o nombrados por el grupo de representación correspondiente, todo ello en la forma que determinan los artículos 20 y 21 del Reglamento de Designaciones y Elecciones de Organos de Gobierno de la Caja.

Las vocafías a renovar son:

a) Un Vocal y su correspondiente suplente, en representación de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, en su condición de Corporación fundadora.

b) Tres Vocales y sus correspondientes suplentes, por el grupo de representación de los impositores.

c) Tres Vocales y sus correspondientes suplentes, por el grupo de representación de las Corporaciones municipales.

3. Cobertura de vacantes existentes en el Consejo de Administración y Comisión de Control de la Entidad.

3.1 Nombramiento o ratificación por la Asamblea general de dos Vocales del Consejo de Administración, previamente propuestos o elegidos por el grupo de representación correspondiente, todo ello en la forma que determinan los artículos 20 y 21 del Reglamento de Designaciones y Elecciones de Organos de Gobierno de la Caja.

Las vocafías vacantes son:

a) Un Vocal y su correspondiente suplente, en representación de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, en su condición de Corporación fundadora.

b) Un Vocal y su correspondiente suplente, por el grupo de representación de los impositores.

3.2 Nombramiento o ratificación por la Asamblea general de tres miembros de la Comisión de Control de la Entidad, previamente propuestos o elegidos por el grupo de representación correspondiente, todo ello en la forma que determinan los artículos 20 y 21 del Reglamento de Designaciones y Elecciones de Organos de Gobierno de la Caja a los que tácitamente se remite el artículo 22 del mismo Reglamento.

Las vacantes a cubrir son:

a) Un miembro y su correspondiente suplente, en representación de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, en su condición de Corporación fundadora.

b) Un miembro y su correspondiente suplente, por el grupo de representación de los impositores de la Entidad.

c) Un miembro y su correspondiente suplente, por el grupo de representación del personal de la Entidad.

Las candidaturas se podrán presentar hasta las quince horas del día 22 de febrero de 1993, mediante escrito dirigido al Presidente de la Entidad y en el que se exprese el grupo para el que se presenta tal candidatura, el órgano para el que se propone el o los candidatos, y el punto del orden del día, 2, 3.1 y 3.2, dentro del cual se formula candidatura.

4. Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente aprueben el acta de la sesión.

Guadalajara, 9 de febrero de 1993.—El Presidente, Juan Antonio Nuevo Sánchez.—1.724-D.

HOSTE

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 27

La Junta directiva de esta Mutua, según acuerdo adoptado en su sesión del pasado día 5 del corriente mes y año, convoca a los señores mutualistas, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 (lunes) de febrero de 1993, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, a las doce horas en segunda, en los locales de Hoste, calle Cartagena, número 50, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Absorción de Hoste, MATEPSS número 27, por Mutual Cyclops, MATEPSS número 126, y adopción de los acuerdos que procedan.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota: Deberá acreditarse, para su asistencia, el carácter de Empresa asociada y la cualidad de ser representante de la misma.

Madrid, 8 de febrero de 1993.—El Presidente, Angel José Romay Tejero.—1.699-D.

NOTARIA DE DON GABRIEL MARTIN MARTIN

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Gabriel Martín Martín, Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con despacho en calle Jaime Casanovas, números 59 y 61, de El Prat de Llobregat,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente primero de la siguiente finca:

Porción de terreno sita en el polígono industrial «Pratense», en el término municipal de El Prat de Llobregat, manzana 32. Tiene una superficie de 5.266 metros 75 decímetros cuadrados. Linda: Al norte, en línea recta de 108,88 metros, con finca número 18.724 de Pablo de Ribas Coll; al sur, en línea recta de 105 metros, con finca de que se segregó; al este, en línea recta de 50 metros, con vial o calle 111, y por el oeste, en línea quebrada de 26,45 y 13,88 metros, parte con finca de «Layro, Sociedad Anónima», y parte con límite del polígono. Inscripción en el Registro de la Propiedad de El Prat de Llobregat, tomo 964, libro 324 de esta villa, folio 153, finca número 26.879, inscripción segunda.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 17 de marzo de 1993, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 14 de abril de 1993, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 12 de mayo de 1993, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 19 de mayo de 1993.

Segunda.—Todas las subastas se celebran en mi estudio, calle Jaime Casanovas, números 59 y 61, de El Prat de Llobregat.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 304.863.000 pesetas, para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, la tercera, se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, calle Jaime Casanovas, números 59 y 61, de El Prat de Llobregat, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Prat de Llobregat, 9 de febrero de 1993.—1.702-D.

NOTARIA DE DON VICENTE JOSE CASTILLO TAMARIT

Anuncio de subasta

Yo, Vicente José Castillo Tamarit, Notario de Málaga, con despacho en pasaje Compositor Lhemberg Ruiz, 4, edificio Santander-I, escalera A, 5.ºB, de Málaga, hago saber que ante mi se ha iniciado procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Local, letra P, en planta baja, conocido también como primera, del edificio destinado a locales comerciales y oficinas, denominado «Mercurio», en la urbanización «Cerrado de Calderón», de Málaga, en paseo Cerrado de Calderón. Tiene forma rectangular, y ocupa una superficie de 240 metros cua-

drados. Está formado por una nave diáfana, susceptible de división.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Málaga, al tomo 1.574, folio 114, finca número 30.749, inscripción cuarta.

Y que procediendo la subasta de tal finca, ésta se efectuará con las siguientes condiciones:

Primera.—La primera subasta será el día 22 de marzo de 1993, a las diecisiete horas; la segunda, en su caso, el día 20 de abril de 1993, a las diecisiete horas, y la tercera, en el suyo, el 18 de mayo de 1993, a las diecisiete horas, y, caso de mejora de la postura, el día 26 de mayo de 1993, a las diecisiete horas.

Todas ellas a celebrar en mi despacho, sito en el lugar arriba indicado.

Segunda.—El tipo para la primera subasta es de 28.800.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad antes dicha, y, sin sujeción a tipo, para la tercera subasta.

Tercera.—La documentación y certificación registral, a que se refieren los artículos 236 a) y b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en mi despacho, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Málaga, 25 de enero de 1993.—El Notario.—1.188-D.

PATRONATO DE TORRECIUDAD

Se convoca Asamblea general, que se celebrará en el domicilio social el día 6 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 1992.

Segundo.—Presupuesto para 1993.

Tercero.—Renovación de cargos de gobierno.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Asamblea.

Barcelona, 11 de enero de 1993.—El Presidente, Pedro Zarandona Antón.—1.184-D.